

Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Informe de Logros Institucionales

Año: 2016



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN	2
VISIÓN	3
PRINCIPALES LOGROS DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL AÑO 2016	4
LOGROS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	4
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA	10
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN AERONÁUTICA.....	12
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	13
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE OACI.....	14
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	15
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL.....	15
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA ANS	16
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SSP	16
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES	18
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACIÓN AÉREA.....	18
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	20
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.....	21
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICO LEGAL.....	22
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE FACILITACIÓN	23
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO.....	24

PRESENTACIÓN

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de octubre de 2014, y de conformidad con el Artículo 7 del mismo decreto se suprimió la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y se sustituyó por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC).

De igual manera mediante Decreto Ejecutivo PCM-022/2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el pasado 18 de mayo de 2015 estableció que la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), pasa a ser un ente desconcentrado de la Secretaría de Defensa Nacional.

La AHAC es una entidad dedicada a la aeronáutica, destinada a la vigilancia, organización y fomento de la aviación civil; con un enfoque en seguridad nacional, para lo cual debe cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en materia de seguridad operacional, establecidos en los Anexos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); ejerce vigilancia en los aeropuertos internacionales y además las nuevas cargas por la apertura de aeropuertos y pistas que también demandan la certificación de sus procesos con personal especializado de aeronáutica civil.

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil opera bajo un presupuesto asignado por el Gobierno Central (FN 11), los Fondos Propios (FN 12) generados por la institución, el apoyo de organismos internacionales y otras ayudas que podría percibir.

MISIÓN

Rectorar, planificar, dirigir y controlar los servicios aeronáuticos que presta el estado de Honduras a los usuarios de transporte aéreo a nivel nacional e

internacional, generando y promoviendo el desarrollo estratégico de la aviación civil, garantizando una gestión eficiente y eficaz de la seguridad operacional.

VISIÓN

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, será reconocida como una institución líder en la aviación civil internacional, que promueve y genera servicios aeronáuticos, por medio de la implementación en forma integral la tecnología, comunicación estratégica y procesos de investigación, innovación y desarrollo, garantizando la seguridad en los aeródromos nacionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para incentivar a nuevos operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras.
2. Incrementar la seguridad operacional de los usuarios del transporte aéreo y de los operadores comerciales y privados, para lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
3. Formar y titular personal técnico aeronáutico en las áreas de navegación aérea, regulaciones y aeródromos, para garantizar la seguridad en las operaciones que se realizan en los aeropuertos internacionales y aeródromos del país.

PRINCIPALES LOGROS DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL AÑO 2016

El presente documento tiene la finalidad de describir los principales logros obtenidos por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, durante el año 2016, en este año se establecieron sinergias con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) como medio de fortalecimiento institucional, con la finalidad de generar eficiencia y eficacia en el sector aeronáutico del país, asimismo, se desarrollaron procesos de cooperación con la corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), de igual manera, se realizaron labores destacadas en las diferentes áreas de la institución, los cuales se detallan a continuación:

LOGROS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.0 Introducción

El papel del departamento administrativo y financiero dentro de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, es sumamente importante ya que tiene como objetivo velar por el correcto funcionamiento de la estructura física, contable, presupuestaria y dotación de servicios, materiales, mobiliario, equipo y las diferentes necesidades a los departamentos y secciones, sus diferentes regionales y estaciones meteorológicas, para dotar de un ambiente adecuado y de seguridad a los empleados y personas que se relacionan con la agencia, en procura de un eficiente servicio de Administración.

2.1 Jefatura Administrativa

- Se ejecutó el presupuesto 2016 a cabalidad.
- Se redujo la tasa de morosidad de cobros privados y comerciales.

- Se formuló el POA para el 2017.
- Se logró ampliación en el presupuesto para el año 2017.
- Creación de 144 plazas por acuerdo.
- Traslado de personal de la modalidad de contrato y jornal a acuerdo.
- Nivelaciones de salarios a diferentes colaboradores de la AHAC.
- Firma de dos convenios interinstitucionales con la ENAG e IMFFAA.
- Traslado de la estructura presupuestaria de meteorología de la AHAC a COPECO.
- Publicaciones de los RACS vigentes.
- Participación activa del departamento en la primera fase de la auditoria internacional OACI.

2.2 Recursos y materiales

- Se logró optimizar los costos de las adquisiciones.
- Se logró establecer un proceso de compras.
- Se ejecutó el presupuesto asignado.

2.2.1 Almacén

- Se ordenó el material de consumo en los diferentes objetos del inventario digital.
- Iniciar con nuevo formato de cardex.
- Prestar el servicio de entrega de materiales de una manera eficiente.
- Realizar actas de recepción en tiempo y forma.
- Llevar un control de inventario de producto faltante.
- Mantener existencias al día.

2.3 Bienes Nacionales

- Levantamiento de inventario para descargo de las Regional San Pedro Sula y La Ceiba.
- Ingreso al Subsistema SIAFI de los Bienes Inmuebles de la AHAC.
- Se ingresó al Subsistema SIAFI el 100% de compras y donaciones asignadas.
- Se cuenta con las resoluciones emitidas por DNBE referentes al traslado de bienes muebles de INSEP a AHAC.
- Se cuenta con la resolución emitida por DNBE referente al descargo de bienes muebles realizada en el año 2015.

2.4 Contabilidad

- Presenta todo el año la declaración mensual de retención por salarios y compras realizadas el año anterior.
- Haber puesto al día las planillas patronales del IHSS para que cada empleado este habilitado para recibir su consulta y otras especialidades.
- Haber actualizado con la contaduría las resoluciones de bienes nacionales que se asignaron de INSEP hacia la institución.
- Se cumplió con el archivo de la documentación.

2.5 Control interno

- Se capacito al personal de la sección de almacén para la elaboración de los informes e inventarios, se revisaron, se subsanaron y se actualizaron.
- En la cancelación de cesantilla se creó una tabla para la comparación del cálculo con lo que manda servicio civil y el ministerio del trabajo y elaboramos nuestro propio dato y subsanamos.
- Se creó una tabla para los cálculos de Viáticos y así se logrará eficientar el tiempo de la revisión y que no tengamos márgenes de error

- Se logró tener un mejor control en el combustible de TEG, SPS, Ceiba, Roatán y tener información oportuna sobre el gasto.
- Se revisaron los fondos propios, protección al vuelo, los cobros de los cuatro Aeropuertos etc., se subsanaron.
- Se prestó colaboración al depto. de Auditoria Interna para trabajos específicos de revisión, supervisión, etc.
- Se llevó un control en los pagos a servicios públicos, tanto en la revisión como en controles de consumo por mes.
- Se revisó todas las compras y el proceso de cotizaciones y adjudicaciones y se transparentar más todo el proceso.

2.6 Facturación y cobros

- Se realizó los la recuperación de deudas de líneas aéreas.
- Se realizó la capacitación de los oficiales de cobros en el manejo de las hojas operativas y disminución de errores.
- Se implementó el trabajo en turnos para los oficiales de cobros y así se evitó la perdida de vuelos sin sus respectivos pagos .
- Se disminuyó la pérdida de ingresos en el informe mensual de ingresos propios.

2.7 Presupuesto

- Se ha garantizado la distribución y ejecución conforme al presupuesto asignado (tesoro nacional), priorizando los renglones del gasto adecuados según las necesidades de la Agencia.
- Se ha incorporado, mediante cuotas solicitadas, en debida forma los fondos propios recaudados por la AHAC en el año 2016, con lo cual, se ha permitido inyectar algunos de los renglones presupuestarios, a fin de atender las necesidades demandadas de las diferentes áreas de esta institución.

- Se ha minimizado los costos, dándole mejor uso a los recursos asignados, así como los generados por fondos propios.
- Es importante destacar, que la gestión de presupuesto ha permitido realizar el pago de sueldo y salarios, así como colaterales a los empleados en forma oportuna, evitando atrasos en la cancelación de los mismos. Además, el pago de servicios y proveedores.
- Planificación de la ejecución presupuestaria trimestral de la AHAC 2016.
- Se estableció un instrumento que permitió visualizar de forma razonable y oportuna, la disponibilidad de recursos financieros y presupuestarios, cumpliéndose con las metas establecidas para el año 2016.

2.8 Viáticos y pagos

- Se canceló la mayor parte de la deuda que manteníamos con la ENEE de un contador asignado al aeropuerto Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula clave No. 598914-3, en un 80%, la cual tenía un valor de 4 millones en ese entonces.
- Se cancelaron deudas de los años 2014 y 2015 en relación a los bienes inmuebles para poder Limpiar el año 2016 y realizar el pago sin ningún problema. Deudas que INSEP en su momento dejó de pagar por falta de coordinación.
- Se cancelaron varias deudas relacionadas a los servicios públicos como ser Agua de Amapala y La Esperanza, Intibucá.
- Se pagaron Organismos Internacionales como ser OACI en un 100%
- Se logró recuperar valores en cuanto a viáticos mediante reversiones F-07.
- Se pagaron estipendios con un valor de L. 279,296.85
- Se pagaron viáticos con un valor de L551,166.83
- Se pagó RECO de Roatán en un 100%

2.9 Logística

- Mantenimiento de la flota de vehículos de la AHAC.
- Se incorporaron a la flota dos (2) vehículos donados por COCESNA.
- Se trasladó un vehículo inactivo de la regional de San Pedro Sula al taller de la Agencia en Tegucigalpa para su reparación y reincorporación a la flota de vehículos activos de la AHAC.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

No.	LOGROS	AREAS INVOLUCRADAS	PERIODO
1	<p>Eficientar los controles operacionales en la gestión de cobros de ingresos por Fondos Propios-Tasa por Servicio de Protección al Vuelo y otros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento Administrativo. 2) Sección de Finanzas. 3) Plan de Vuelo. 4) Registro Aeronáutico. 5) Oficinas Regionales. 	<p>Año 2015, mes de julio a diciembre. Año 2016, mes de enero a diciembre.</p>
2	<p>Establecer formatos oficiales para el control del consumo y pago del gasto de combustible suministrado a los vehículos de la Agencia, tanto en la oficina principal como de las Regionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Oficina principal de Tegucigalpa. 2) Regional de San Pedro Sula. 3) Regional de la Ceiba. 4) Regional de Roatán. 	<p>Año 2015, mes de julio a diciembre. Año 2016, mes de enero a diciembre.</p>
3	<p>Asegurar sobre la formulación y creación de cuadros para el control de pago mensual y liquidación de Servicios Públicos de la Agencia. (Liquidación de L.3.308, 400.00 a la ENEE; en cumplimiento al a Circular No. DGP-001-2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento Administrativo. 2) Sección de Pagos y Viáticos. 	<p>Año 2015, mes de julio a diciembre. Año 2016, mes de enero a diciembre.</p>
4	<p>Asesorar sobre la organización y elaboración del inventario mensual de almacén de acuerdo a las normas y manual de procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes Nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento Administrativo. 2) Sección de Compras. 3) Sección de Almacén. 	<p>Año 2015, mes de julio a diciembre. Año 2016, mes de enero a diciembre.</p>
5	<p>Liquidación y revisión de un 99% de Viáticos y Estipendios de los empleados de la Agencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Todas las Aéreas de la Agencia (Viáticos). 2) Departamento de Meteorología (Estipendios). 	<p>Año 2015 Año 2016</p>

No.	LOGROS	AREAS INVOLUCRADAS	PERIODO
6	Cumplimiento a la observancia del PCM-047-2014 y PCM-022-2015 sobre la transferencia de pasivos, bienes muebles e inmuebles, elaboración de actas de traspaso de bienes muebles e inmuebles e inventario de escrituras de los bienes del Estado.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Departamento Administrativo. 2) Sección de Bienes Nacionales. 3) Sub-Dirección Administrativa Operativa. 	Año 2015 Año 2016
7	Verificación del 99% de prestaciones e indemnizaciones laborales de empleados dados de bajas y por retiro voluntario.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dirección General 2) Departamento de Recursos Humanos 3) Departamento Administrativo 4) Sección de Presupuesto 	Año 2016
8	Presentación del informe de evaluación separada del control interno institucional, el cual se logró una calificación del 63.39% para el año 2016 frente a un 48.48% para el año 2015	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dirección General 2) Todas las Áreas 	Año 2016
9	Se logró la Clasificación de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil ante el Tribunal Superior de Cuentas, la cual se obtuvo categoría "C" de acuerdo al análisis presupuestario requerido por TSC.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dirección General 2) Departamento Administrativo 3) Sección de Presupuesto 	Año 2016
10	Readecuación del Inventario en Biblioteca de la Agencia.	1) Sección de Biblioteca	Año 2016

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN AERONÁUTICA

- Elaboración de Cadena de Valor para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2017.
- Formulación e ingreso al sistema SIAFI del Plan Operativo Anual 2017.
- Ingreso de Evaluaciones mensuales correspondiente al año 2106 en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) con la finalidad de dar cumplimiento a lo programado en la institución.
- Ingresos de Evaluaciones mensuales de los productos programados en la plataforma del Sistema de Gestión por Resultados correspondiente al año 2106.
- Elaboración de Modificaciones Presupuestarias para dar cumplimiento a los compromisos de la institución.
- Formulación de la matriz de trabajo para el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.
- Se realizaron cuatro validaciones de los resultados de gestión de la AHAC, por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
- Se participó de forma activa en los procesos relacionados el Sistema Estadístico Nacional (SEN) con el Instituto Nacional de Estadística.
- Se dio cumplimiento al artículo 110 de la Ley de Aeronáutica Civil, al gestionar de forma eficiente y eficaz los reportes de pasajeros y kilos de carga transportados de los operadores aéreos que desarrollan actividades comerciales en el Estado de Honduras.

- Se sentaron las bases para el desarrollo del Proyecto de Implementación de un Sistema Estadístico Aeronáutico junto con la Corporación de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AERODROMOS

- Se logró actualizar las Regulaciones RAC-14 y RAC-139 Se logró iniciar el proceso de Certificación del aeropuerto Internacional Ramon Villeda Morales (estando este en Fase 4 del proceso de certificación actualmente).
- Se realizó por parte de OACI auditoria en el área de AGA, en el cual se obtuvo una nota aceptable a pesar de no cumplir aún con el requerimiento de tener todos los aeródromos internacionales certificados.
- Se cumplió con el Plan Anual de Vigilancia del año 2016, cuyos hallazgos están siendo trabajados por el concesionario para que se obtengan los planes de acciones correctivas, y tener aeródromos que cumplan con la seguridad operacional adecuada.
- Se ha logrado elaborar y aprobar documentación de apoyo importante para cumplir con las funciones del departamento como ser el Manual de Procedimientos para el Inspector de Aeródromos (MPIA) y las Directrices para Procedimientos Internos del Departamento de Certificación y Vigilancia de Aeródromos (DPCVA).
- Se logró actualizar las Regulaciones RAC-14 y RAC-139 a la enmienda 12 del Anexo 14 de OACI, en el año 2016 y se está trabajando en la enmienda 13A actualmente a fin de mantener las regulaciones actualizadas en pro de la seguridad operacional de los aeródromos.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE OACI

- Elaboración de la Segunda Edición del Manual de Funciones y Responsabilidades de la AHAC.
- Actualización y Enmienda del Manual de Funciones y Responsabilidades de la AHAC.
- Elaboración e Implementación de la Segunda Edición del Manual de Políticas y Procedimientos.
- Actualización y Enmienda del Manual de Políticas y Procedimientos.
- Calificación Satisfactoria Auditoria OACI protocolo de ORG.
- Coordinación de la Auditoria OACI en Noviembre.
- Gestión de cursos y becas de la OACI para el personal técnico de la AHAC.
- Desarrollo de Actividades concerniente al programa de Medicina Aeronáutica del CAPSCA.
- Elaboración y distribuyendo de organigramas internos.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Inclusión en la página Web del AIP electrónico de Honduras, de acuerdo a los lineamientos de las regulaciones Aeronáuticas, logrando cerrar una pregunta de protocolo de ANS durante la auditoria OACI del año pasado.
- Cambio de estructura de red de cable UTP a Fibra Óptica en todos los edificios, asimismo se cambió el cableado estructurado a categoría 6 logrando una red estable y rápida.
- Finalización del sistema CASS de Honduras lo cual permitirá que los inspectores de la AHAC puedan realizar las inspecciones en línea desde cualquier parte del país.
- Control en el uso de suministro de tinta para los usuarios de la AHAC.
- Instalación del Sistema ECCAIR para la comisión de Accidentes e Incidentes, el cual sirve para generar estadística y alimentar una base de datos de accidentes ocurridos.
- Mantenimiento Parcial al equipo informático de algunos departamentos de la AHAC.
- Aumento de ancho de banda del internet a nivel nacional.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL

- Seguimiento y control sobre las pólizas de seguro de las aeronaves inscritas en el Registro Aeronáutico, manteniéndose en tierra aquellas que no contaban con la misma.

- Se emitieron informes sobre la vigencia, titularidad y antecedentes registrales sobre las aeronaves con trámites pendientes en esta institución.
- Se procedió a actualizar el sistema SIAR en el módulo de Registro.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA ANS

- Creación y conformación del Departamento de ANS/MET con especialistas en algunas de las áreas de vigilancia, mobiliario y equipo.
- Obtención de una calificación del 76.4% en ANS durante la auditoria CMA USOAP OACI 2016.
- Elaboración de ocho RACS ANS con las enmiendas actualizadas hasta el 2016, incluyendo la aprobación y publicación en el diario oficial la Gaceta.
- Se logró un 88% de cumplimiento en la implementación del Plan de Vigilancia Anual aprobado 2016, aplicado a los proveedores de servicios de navegación aérea de la AHAC y de COCESNA.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SSP

Aceptación del SMS de los operadores aéreos nacionales, talleres de mantenimiento, escuelas de aviación, prestadores de servicios de navegación aérea y aeródromos certificados los cuales detallo a continuación:

ACEPTACIÓN SMS ETAPA I:

1.	COCESNA	SSP-040-2016	28/SEP/2016
2.	ISLEÑA AIRLINES	SSP-049-2016	21/OCT/2016
3.	EVCOAR	SSP-052-2016	21/OCT/2016
4.	SETAH	SSP-058-2016	26/OCT/2016
5.	AEROCARIBE	SSP-059-2016	27/OCT/2016
6.	MHLM	SSP-061-2016	03/OCT/2016
7.	ADAEH-ALAS	SSP-064-2016	04/NOV/2016
8.	SOSA AIRLINES	SSP-066-2016	11/NOV/2016
9.	FLY VIP	SSP-068-2016	20/DIC/2016
10.	AVIATION PARTNER	SSP-004-2017	17/ENE/2017
11.	AVIATSA	SSP-005-2017	18/ENE/2017
12.	LANHSA	SSP-006-2017	01/FEB/2017

- Elaboración del Manual de Seguridad Operacional del Estado (SSP).El cual fue firmado por el ejecutivo responsable.
- Elaboración de material de información y capacitación para ayuda a los operadores aéreos con el propósito de instruirlos en la elaboración de sus documentos necesarios para la implementación de sus respectivos SMS. Los anteriores documentos están disponibles en la página web de la agencia.

- Incorporación, en la página web, del vínculo SSP para las consultas, retroalimentación y reportes de seguridad operacional.
- Se realizó la primera visita a las instalaciones físicas del Aeropuerto Ramón Villeda Morales a fin de certificar la correcta implementación del SMS en su Etapa I.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES

- Se lograron obtener la cantidad de 62 cursos para el personal Técnico incluyendo el administrativo. Estos se dieron nacionalmente e internacionalmente. Llegando a tener un resultado de 422 personas capacitadas dentro de la AHAC.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACIÓN AÉREA

Oficina Navegación Aérea:

- Plan de Capacitación 100%
- Auditoria OACI 71.6%
- Formación y contratación de 15 nuevos Controladores de Tránsito Aéreo.

Servicios de Tránsito Aéreo (ATS):

- Se nombró un coordinador SMS para el área ATS.
- Se cumplió con el plan de capacitación.
- Instalación Computadora en APP con documentación ATS actualizada.
- Auditoria OACI 71.6%

Servicios de Información Aeronáutica (AIS):

- Capacitación de Personal 100%
- Elaboración de los Manuales y Procedimientos del AIS Y AIS/ARO:
 - Manual de Gestión de Calidad
 - Manual de Instrucción
 - Procedimientos de NOTAM
 - Procedimientos de Permisos de Sobrevuelos y Aterrizajes
 - Procedimiento de Plan de Vuelo.
- Publicación de dos Enmiendas AIRAC a la AIP 6 y 7.
- Nuevo Sistema AMHS de Mensajería Aeronáutica para las oficinas de plan de vuelo de los cuatro aeropuertos internaciones.
- Gira de entrenamiento al personal sobre el nuevo sistema AMHS.

Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS):

- Instalación de radios JOTRON en los cuatro aeropuertos internacionales del país.
- Instalación de radios WALTER DITTEL en los aeródromos de Copán, Río Amarillo y Celaque, Gracias Lempira.
- Obtención e implementación de nueva planta telefónica.
- Elaboración de Manuales de Procedimientos y de Capacitación.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA

SECCIÓN	LOGRO ALCANZADO
Pronósticos y Observación	Elaboración de manuales Meteorológicos.
	Elaboración de cuatro manuales del departamento y dos cartas acuerdo con instituciones afines.
	Separación y Estructuración del Departamento de Meteorología Aeronáutica.
	Se Hizo reparación de las oficinas del observatorio meteorológico.
	Elaboración de 5840 Pronósticos Meteorológicos de terminal: TAF.
	Elaboración de 1050 mensajes de alerta SIGMET para la aviación.
	Elaboración de 64000 observaciones y mensajes METAR.
	10200 atenciones con Briefing de pilotos y líneas aéreas.
Climatología Aeronáutica	Alimentación de la base de datos climatológicos a la base de datos MHCH.
	Elaboración de tablas climatológicas de Toncotín.
	Rescate de Imágenes satelitales meteorológicas.
	Rescate de datos por escáner.
	Elaboración de boletines meteorológicos.
	Participación en los foros climáticos regionales del Comité regional de Recursos Hidráulicos.
Sistemas Meteorológicos	Actualización del sistema E-mail Data Input System (EDIS), canal primario de transmisión MET.
	Reparación de las estaciones meteorológicas automáticas de los de S.P.S, La Ceiba y Roatán.
	Se realizó el traslado de transmisión MET al Observatorio Central de Toncotín.
	Se realizó un avance en la nueva Página Web del Departamento de MET.
	Se hizo la migración de transmisión internacional MET al formato BUFR.
	Se ejecutó la Instalación de los transmisores satelitales y antenas YAGI en Roatán, Puerto Lempira, Choluteca.
	Se viene realizando la Validación del Modelo WRF.
	Se Restableció el funcionamiento de 3 estaciones meteorológicas automáticas: Brisas de Olancho, Duarte y Universidad Católica.
	Se logró el Convenio CONATEL-Red de Meteorológica Nacional.
Instrumentos MET	Realización de gira de inspección y mantenimiento preventivo y correctivo en los cuatro aeropuertos internacionales.
	Reparación de tres anemómetros para aeropuertos.
	Instalación de altímetros en Roatán.
	Establecimiento de la oficina de Instrumentos meteorológicos

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

El Departamento de Recursos Humanos es una Unidad que contribuye al manejo integral del personal de la Agencia, teniendo como fin primordial el desarrollo profesional y personal de sus empleados, a través de la generación de un ambiente de respeto, tolerancia, motivación y satisfacción para lograr los objetivos de la AHAC.

A continuación se detalle los logros relevantes del Departamento durante el año 2016:

I. Tramites de Acción de Personal:

Cuadro A, indicando el número de personal Técnico y Administrativo con estabilidad laboral y mejores beneficios.

Cuadro A

No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Personal permanente	54 Contrato y 41 Jornal	95	67%
2	Personal con Ascenso Laboral	Personal Tecnico 9 y 3 Administrativos	12	9%
3	Personal con Nombramiento	18 Plazas	18	13%
5	Creacion de Plazas	8 plazas tecnicas y 8 administrativas	16	11%
Total de acciones			141	100%

Cuadro B, refleja la cantidad de trámites realizados por diversas circunstancias a empleados de la Agencia Aeronáutica

Cuadro B

NO.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	PORCENTAJE
1	Cesantias Canceladas	38 Tramites Ejecutados	76%
2	Cesantias En Proceso	4 Tramite en Sec. Finanzas	8%
3	Reintegro por Orden Judicial	2 Salarios dejados de percibir Cancelados y 1 en proceso de pagado en Sec. Finanzas	6%
4	Defuncion	3 En proceso AHAC y 1 Indennizacion Laboral (muerte)Cancelada	8%
5	Renuncia Laboral	Derechos Adquiridos	2%
Total de Tramites a Empleados			100%

II. Otros logros

- Resultado positivo ante la Auditoria OACI en noviembre 2016 relacionado a la contratación y manejo de documentación que acredita el rol del empleado técnico dentro de la Agencia.
- Contratación de personal idóneo para cumplir con las actividades requeridas en el área de Técnica y administrativa de la Agencia.
- Ya se cuenta con Manual de Contratación de Personal.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA TÉCNICO LEGAL

- Se dio cumplimiento a todos los trámites de expedientes administrativos que se turnaron al departamento, como ser: dictámenes de Certificados de Explotación, permisos de circulación, emplazamientos de construcciones, vuelos privados remunerados, contratos de arrendamiento, códigos compartidos, sancionatorios.
- Se elaboró el Reglamento de Trabajo en la modalidad de Acuerdo y Jornal.
- Se modificó el Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil.
- Se participó en la simplificación del proceso administrativo de Vuelos Chárter e Itinerarios.
- Implementación de Procuración Judicial para la defensa de demandas laborales contra la Agencia.
- Elaboración de acuerdos ministeriales.
- Se remitió el proyecto de reforma de la Ley de Aeronáutica Civil, a la Secretaría de Defensa para su respectivo trámite de aprobación.
- Se ha dado continuación al proceso de aprobación del Artículo 83 bis.

- Se concluyó con la transición de la Secretaría Administrativa.
- Se llevó a cabo la auditoría programada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE FACILITACIÓN

- En cumplimiento a la normativa internacional contenida en el anexo 9 “Facilitación” de la OACI, se establecieron los comités locales de Facilitación en los Aeropuertos internacionales del País.
- Coordinación con el Departamento de Asesoría Legal de la AHAC, para la incorporación de artículos en la nueva ley Aeronáutica Civil relativos al cumplimiento del anexo 9 de la OACI “Facilitación”.
- Se desarrollaron las Funciones del Departamento de Facilitación.
- Se Incorporó en el Organigrama Institucional de la AHAC, el Organigrama interno del Departamento de Facilitación.
- Se mejoraron los flujos de pasajeros, equipajes y carga en las diferentes terminales aéreas.
- Se inició con el Proceso de elaboración del RAC 9 FAL.
- Se implementó en las terminales aéreas, las inspecciones de Facilitación, mediante listas de verificación como herramienta de trabajo.

- Se inició a impulsar con Autoridades de Migración y Líneas Aéreas, la implementación del sistema de Información Anticipada de los pasajeros API, como requerimiento de la OACI.

LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO

Renovaciones de Certificados de explotación

- Aerolitoral (242-16-RCE)
- Spirit Airlines (071-16-RCE)
- TAGSA (339-15-RCE)
- Taca Internacional Airlines (264-16-RCE)

Incorporación, Ampliación de Ruta

- LAHNSA (316-16-ACE)
- Cayman Airways (306-16-ACE)
- TAGSA (247-16-V)
- Easy Sky (038-16, 046-16, 228-16-V, 205-16, 288-16, 299-16)

Permiso Privado por Remuneración

- Hispanica Air Service (189-16-PPR)
- Gobar Sky (104-16-V)

Autorización de Itinerarios

- Copa (121-16-I; 031-16-I; 052-16-I)
- United (072-16-I)
- Easy Sky (034-16, 046-16, 092-16-I,
- Taca International Airlines (029-16-I)
- LACSA (027-16)

Vuelos Chárter

Código Compartido

- Taca Internacional Airlines (007-16-CC, 070-16-CC, Convenios.



MSc. Isaac Ordóñez Castellón
Jefe del Depto. de Planificación Aeronáutica